

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10,942

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre..... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 3,50
Por trimestre..... 7

DOMINGO 11 DE ABRIL DE 1886.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII.

ECOS DE MADRID.

8 de Abril de 1886.

Ayer hizo un día hermoso: primaveral. Era necesario ser candidato derrotado para no experimentar esa dulce, esa inefable felicidad que resulta del momentáneo equilibrio del espíritu y del cuerpo en perfecto estado de satisfacción.

Donde quiera que se fijaban los ojos, la belleza sonreía.—El cielo... de un azul diáfano, de una serenidad... superior á la que exhiben los vividores políticos. El campo... se mostraba más riante y agradable que los aspirantes á la diputación durante el período de canuto con sus electores. Una fresca brisa acariciaba el rostro de los que hartos ya de la naturaleza viva buscaban los encantos de la naturaleza parada en el Parque de Madrid, la Castellana, Recoletos ó la casa de Campo.

Pero qué día, Señor! Lilas en todas partes, lo mismo en el Retiro que en la calle de Alcalá y en la Puerta del Sol. Aire perfumado...! todas las caras bonitas de Madrid en los paseos, hasta el punto de parecer flores andando...! Plácemes, enhorrahennas, apretones de manos!

—Conque triunfó V?

—Si.

—Lo celebró.

—Gracias.

—Mucho espera el país de V.

—Ya verá ya verá!

Hasta los más pequeños de estatura parecían gigantes por el triunfo.

A unos ministros que paseaban á pié, se habían anticipado, usando ya cara de pasadas.

Todos los organillos llenaban el espacio con los aires de la *Mascota*, *Boccacio*, *Fatini* y *Artagnan*. ¡Qé día tan feliz! Las grandes picardigüelas que en las últimas elecciones se han efec-

tuado mostrar que aún tenemos ingenio y travesura, se comentaban con la risa en los labios.

Un candidato secuestrado? ¡Jal jal jal! Un alcalde que resuelve hacer la votación en el tejado de la casa Ayuntamiento? ¡Jal jal jal!

Otra autoridad popular que inaugura la votación arrojando de una vez en la urna una porción de papeletas? ¡Jal jal jal!

Una mesa en la que aparecen dos urnas? ¡Jal jal jal!

Falano derrotado! ¡Jal jal jal!

Mengano elegido! ¡Jal jal jal!

No hay como un hermoso día de Primavera para verlo todo de color de rosa y convertir el dolor y la vergüenza en motivo de risa.

En estos tiempos de interés y de fórmulas, dos frases caracterizan admirablemente los dos movimientos del péndulo de la vida española.

¡Viva la Pepal cuando el entusiasmo nos alienta.

¡No importa cuando se hunde el mundo bajo nuestros piés.

Estas dos frases son un retrato acabado del espíritu español.

Se lo recomiendo á Angel Avilés, que con tanta maestría y elocuencia viene esplicando á sus numerosos oyentes en el Circolo de Bellas artes la historia y el concepto del retrato bajo todas sus formas.

Ayer nos decíamos todos: ¡Viva la Pepal!

Permítanme los lectores que por esta vez falte á mis deberes de cronista y haga caso omiso de las riñas, crímenes y horrores que ha registrado la historia de la última semana, para no tener que añadir ¡No importa!

Habíamos, pues, de lo agradable, de lo bello, de lo primaveral, de lo divertido, de lo cómico.

El circo del Príncipe Alfonso reune los domingos de dos á cinco lo que ha dado en llamarse *big life, creme ó flor y nata de Madrid*.

Sarasate es la causa. El violín y el artista se confunden, se compenetran, y resulta una maravilla que encanta.

No es posible describir el efecto que produce el arco al herir las cuerdas.

Dos damas que ostentaban su belleza en uno de los palcos hablaban del artista.

—¡Ese hombre es un ángel! decía una de ellas, rubia y de ojos azules.

—¡No lo crea V., es un diablo! contestaba la otra, morena y de ojos negros.

—Con los sonidos que arranca del violín produce una emoción en el alma que hace pensar en el cielo.

—Lo que produce es ilusiones que no pueden realizarse en la tierra, y por eso recuerda los horrores del infierno.

—No, que es un ángel.

—Las dos tienen ustedes razón, dijo terciando en el debate una tercera en concordia; es ángel mientras tocas, porque evoca las bellezas del cielo, y es diablo cuando deja de tocar, porque después de llevarnos al Eden nos abandona en el Paraíso perdido.

La verdad es que entusiasma á su auditorio y que gana mucho dinero.

Una compañía de opereta italiana lleva un numeroso y escogido público al teatro de la Comedia.

Allí hemos oído *La bella Elena*, *Las Campanas de Carrion*, *Boccacio*, *El Duquesito*, *Babolin*.

Esta música alegre, ingeniosa, chispeante, rezozone, tiene el privilegio de alegrar más, cuanto más se la oye.

En cuanto al diálogo, la mayor parte de los espectadores se quedan en ayunas.

Cuando algunos de los personajes tiene que decir:

—*Il mio cugino!* la ma cuginal como la g pronuncia ch, algunos se rien.

—¿Qué le parece á V. esto? preguntaban á una dama.

La música deliciosa contestó; pero la letra algo grossera.

Las infidelidades femeninas se multiplican... que es un gusto para los don Juanes, pero no así para los pobres Juanes.

En la calle del Sombrerete... calle predestinada, entró la otra noche un marido en su casa, y se sorprendió al ver á su mitad en sabroso coloquio con un amigo sayo.

Lo que allí pasaría no se sabe, aunque se presume.

Poco despues una voz masculina pedía socorro. Cuando llegó la pareja una mujer y un hombre aplaaban á un prójimo.

¿Necesitaré añadir que el prójimo era el marido?

Aquí habria que decir como antes: ¡jal jal jal!

Otro de la misma especie, ó sea de la familia de los cachazudos, se presentó al alcalde de su barrio.

—En mi casa hay un jóven de huesped, le dijo.

—Y bien?

—Que cuenta con la huéspeda, y no me conviene.

—¿Quién es la huéspeda?

—Pues qué, no la ha conocido usted? Es mi pariente.

—Y qué pariente es?

—Toma! desahucio, te.

Gracias á la intervención de la autoridad, el jóven ha mudado de domicilio; pero es posible que pronto no le hayan desahuciado.

Una nueva colección de costumbres de su tierra.

El título que le ha puesto le viene muy bien. *Patio Andaluz*.

Es necesario haber vivido en aquella España para comprender lo que este título promete.

Detrás de la ceniza, á la dulce luz del sol, templada por la valse de lona, al murmullo de la fuente, entre las matas de nardos y azules, pasan en Andalucía las mas interesantes escenas de la vida semi-oriental que allí se hace.

Y Rueda que es poeta verdadero y bellísimo, para reproducir aquellos cuadros, aquellos encantos, que parecen sueños de la Primavera.

leyendo su libro, se vive en Andalucía... sin peligro de que unos ojos de fuego esclaviesen el corazón del lector.

¿Puede pedirse más? *Julio Nombela*.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Hecho cargo el Ayuntamiento de mi presidencia desde el día primero del mes actual de la cobranza de los derechos establecidos sobre especies de consumo, por virtud del encasamiento celebrado con la Hacienda pública, y estando prevenido en el Reglamento vigente del ramo que al cesar toda administración se practique un sfo de las especies sujetas á dicho impuesto existentes dentro de la localidad, espero que los dueños de los establecimientos públicos de venta y depósitos de artículos tarifados, facilitarán cuantos antecedentes reclama la Comisión que en nombre de la Hacienda y del Municipio está practicando dicha diligencia, á fin de que en el más breve plazo y con la exactitud que conviene á los intereses de ambas partes, pueda evacuarse satisfactoriamente expresado servicio, sin omitir al efecto dato alguno que se refiera á la cuantía de las existencias y designación de los locales en donde se encuentren depositadas, cuando no formen parte del mismo establecimiento público destinado á la expendición, para evitar las responsabilidades en que sus dueños pudieran incurrir por estas ocultaciones.

Córdoba 7 de Abril de 1886.—J. R. Sanchez.

En observancia de lo dispuesto por el artículo 114 de la ley de reclutamiento de 8 de Enero de 1882, el miércoles 14 del actual, á las 12 de la mañana, se verificó por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la revisión de excepciones de los mozos adscritos al primer reemplazo de 1885, contra los cuales se haya interpuesto ó se interponga alguna reclamación, proscribiendo dicho acto para practicar la misma operación respecto á las de los individuos pertenecientes á los reemplazos de 1884 y 1883.

Lo que se anuncia con la debida oportunidad para que los interesados en dichos llamamientos puedan concurrir á los indicados actos y usar del derecho que les concede el artículo 95 de la expresada ley.

Córdoba 9 de Abril de 1886.—J. R. Sanchez.

Noticias.

Telegrafian de Santander que á las tres y media de la tarde descargó una galerna de NO. haciendo zozobrar en la entrada del puerto de Comillas una lancha tripulada por 12 hombres, de los que perecieron seis. Los demás tripulantes fueron salvados en lanchas del

puerto, que salieron en auxilio de los naufragos.

En la barra de Fuenterrabia tambien zozobró por igual causa una lancha pescadora, pareciendo uno de sus tripulantes.

—Dice *La Paz*, de Murcia, que el partido posibilista de aquella capital ha entrado con entusiasmo en la coalición, á pesar de las órdenes dadas en contrario.

—En todos los ministerios se están ultimando los presupuestos parciales para entregarlos en seguida al señor Camacho.

—El embajador de España en Paris, telegrafió ayer tarde al gobierno, desmintiendo la noticia circulada sobre la muerte del señor Rodriguez, nuestro cónsul en aquella capital.

El estado del señor Rodriguez continuaba siendo muy grave.

—Los señores Alonso Martinez, Montero Rios y Moret, se reunieron ayer tarde para tratar de la división del ministerio de Fomento en dos departamentos.

Segun se dice, el ministerio de Instrucción pública que va á crearse, se reserva para el señor Balsguer.

—Dicen de Cartagena que el lunes fueron puestos en libertad tres de los que todavía se hallaban detenidos á consecuencia de los sucesos del castillo de San Julian, anunciándose para muy pronto la excoarcelación de otros varios que no resultan culpables.

—Los generales marqués de la Habana, Martinez Campos, Lopez Dominguez Bermudez Reina y Fernandez San Román, convocados por el ministro de la Guerra, concurririeron ayer tarde al despacho de este para ser consultados acerca de importantes reformas que proyecta en la organización del arma de infantería.

A este hecho, ya repetido, se atribuye la dimisión que ha presentado el señor general Salamanca, de quien se ha prescindido en estas consultas.

—Parece que el gobierno se ha ocupado en uno de los últimos Consejos de la provisión de sensaduras vitalicias.

El pensamiento del gabinete era ocultar la combinación hasta que apareciera en la *Gaceta*; pero apercibidos algunos candidatos, han hecho gestiones que han puesto de tan mal humor al señor Sagasta, que parece dispuesto á aplazarla hasta el momento preciso en que se hagan necesarios.

—El señor ministro de Fomento continúa estudiando y remitiendo al Consejo de Instrucción Pública las reformas que, á su entender, exigen diversos ramos de la enseñanza, entre las que figurarán las del personal de las Facultades de Medicina y Farmacia, sometidas actualmente á informe de dicho alto cuerpo.

— 611 —

V.

Habia pasado el día, y al caer de la tarde el calor sofocante que reinaba en la atmósfera, se habia hecho más esperoso, si así puede decirse, apareciendo en el cielo ligeras nubes de color sombrío, que conforme iba entrando la noche mas se oscurecian y agrandaban, pareciendo tendidas en el cielo alfombras rasgadas de terciopelo que se iban juntando y unificando sus trozos, semejando con ello cerrar los esquicios y rendijas por donde el aire entraba, y haciendo que la atmósfera imitase por todos lados la boca de un horno, exhalando solamente el baho de los incendios.

Como medida prudencial se habia acordado se hiciese la traslación de las familias judías desde la villa de Aguilar á la próxima de Montilla, al medio de la noche, con el objeto de

que los vecinos de esta no sufriesen alarma alguna, y por lo tanto evitar travesuras de impedir tal determinación. Y precisamente esta misma medida de prudencia, fué la que favoreció los inicios planes que proyectara Alfonso Garcia el Agudo, pues nunca, nunca, podía soportar que la pureza de sangre de los rancios cristianos se espusiese á ser contaminada con la de la maldita raza judía.

Las familias judías, en número de unas ciento próximamente, habian salido de la villa de Aguilar por diversos puntos y á diferentes horas, y tomaron en silencio y á pié, cargadas con sus utensilios y pequeños equipajes, el ancho y hermoso camino entónces que correspondía á la carretera moderna, que hemos descrito al principio.

En largo cordón y á la desfilada marchaban estos infelices en busca de un hogar que en todas partes se les negaba por el estigma religioso que llevaban marcado en su frente.

VI.

Un relámpago azulado, verdoso, rosáceo, prolongado como una inmensa serpiente, ondeando entre las nubes y haciendo descenbrir sus senos de raes plumizas y terciopelos mates que tardara en su aparición y desaparición más de lo natural iluminando la tierra y los espacios, pareció ser la señal de alarma, de acometidas, de asesinato, de los fanáticos ocultos entre los matorrales.

Por todas partes, por ambos lados del camino de entre las sombras de los olivos, de entre las ramas de las encinas, de debajo de las matas espesas, una multitud de hombres del pueblo y de jóvenes, de mugeres y ancianos, cubrieron como un manto, rodearon como un círculo largo, desigual, espeso en sus líneas, más por unas partes que por otras, á los des-cuidados viajeros.

— 607 —

representante de su poder feudal en la villa de Montilla, no solo sabia hacer justicia seca, siendo inexorable hasta en lo más trivial, sino que se trastornaba hasta el delirio, al pensar que algún individuo, pisase ni aun de paso los alrededores de la villa, sin que tuviese siquiera algún roce con la raza judía.

Explicados los preliminares, y conocido el héroe de nuestra leyenda, pasemos, en fin, á su relato.

IV.

Desde el Imperio romano, el Ibing Poley árabe, ó sea la ciudad de Aguilar de la Frontera, en la provincia de Córdoba, y á ocho leguas de la capital, y por la hermosa y desprjada carretera que desde Málaga se dirige á Córdoba, hermoso pscso plantado casi todo él de árboles en sus orillas, que linda con estensos campos de oli-

Además, el Sr. Montero Rios, perserverante en sus propósitos, ha remitido también al Consejo un proyecto de decreto, cuyo solo anuncio produjo hecos dos meses no pequeña sensación, en particularidad entre las clases á que afecta.

No referimos el proyecto declarando invalidados los nombramientos de profesores numerarios procedentes de la clase de supernumerarios y que obtuvieron la propiedad á virtud de varias disposiciones, algunas de ellas dictadas por el señor Pidal.

Este y los proyectos de que hablamos anteriormente, se propone llevarlos dentro de corto plazo el Sr. Montero Rios á la aprobación del Consejo de ministros.

—Dice *El Liberal*:

«A propósito del sueldo en que dimos cuenta de haber sido relevado por la autoridad del distrito el jefe de un batallón de cazadores, sin forma alguna de proceso ni motivo aparente que justificase la medida, dice *El Balmarte de Sevilla*:

«No sabemos á qué ciudad se refiere *El Liberal*.

Segun nuestras noticias, el coronel y un capitán del batallón de cazadores de Cataluña, de guarnición en Sevilla, han sido relevados sin que sepamos la causa que ha motivado la disposición.»

—Escriban de Esparraguera que la situación de aquellos vecinos es realmente desesperada á consecuencia de la escasez de trabajo. La fábrica de los señores Sedó y compañía, que había vuelto á abrir sus puertas, está otra vez cerrada desde el lunes, ignorándose las causas que lo hayan motivado.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 9 de Abril de 1886. Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Los planes anunciados por el General Jovellar afectan segun mis noticias al arma de infantería, introduciendo reformas en la misma. Ampliación en las fuerzas, modificaciones en la reserva y variaciones entre la plana de jefes y oficiales son los elementos principales del plan del Ministro, el cual empieza á encontrar sérios obstáculos aun entre sus mismos compañeros.

Dícese aunque de un modo misterioso y enigmático, que se pulsa la opinión pública...

Y hasta de misterios porque ya es dar mucha importancia á este asunto. —El Corresponsal.

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA.

Londres 9. — Mr. Gladstone espuso ayer á la Cámara los planes relativos á la autonomía de Irlanda.

Un genio inmenso invadía las inmediaciones del Parlamento. Al entrar Mr. Gladstone fué vitoreado por la multitud y calurosamente aplaudido por los parlamentarios. El salon de sesiones presentaba un aspecto brillante. Abierta la sesión, el jefe del Gabinete comenzó su discurso manifestando que el deber de la Cámara era aprobar los proyectos, pues con estos se consolidaba la tan necesaria unión de los estados que componen la Inglaterra.

La esencia de los planes queda reducida á los siguientes pormenores.

Unidad política de los estados ingleses. Igualdad mantenida por los mismos, y autonomía parlamentaria de Irlanda.

Creación de un Parlamento en Dublin, formado por los mismos representantes irlandeses del Parlamento inglés.

Parte del producto de las aduanas é impuestos de Irlanda se aplicarán al sostenimiento de sus atenciones.

La otra parte, calculada en 3.240.000 libras, será pagada á Inglaterra.

Las cuestiones relativas á la significación exterior del estado irlandés serán de la competencia del Parlamento inglés.

La religiosa correrá también á cargo de este.

Londres 9. — El Parlamento irlandés se compondrá de 2 Cámaras, Alta y Baja. La 1.ª constará de 28 lores y 70 senadores elegidos. La baja será formada por los 103 diputados que hoy representan á Irlanda en el Parlamento inglés y otros 403 de nueva elección.

Agencia Hispano Extranjera

Gacotillas.

—Sementales. — Tenemos entendido que se hacen gestiones para que el depósito de caballos sementales que hoy se encuentra en esta capital sea trasladado de nuevo á la Rambla. No hemos averiguado aún las razones que existen para que se tome esta determinación, cuya realización ponemos en duda. Por hoy nos concretamos á recomendar el asunto á nuestras autoridades locales y provinciales, por si estos rumores se confirman.

—Gremios. — En el local que ocupa la Administración de Contribuciones y Rentas, se reunirán mañana los gremios siguientes para la elección de Síndicos y Clases. — Número 23.

ros y abarqueros, aunque vendan al por menor ófianzo y lino, á las 2 y media. — Número 48. — Caldereros, 6 sean los que hacen calderas, sartenes, etc., á las 3 y media. — Número 50. — Cofreteros ó constructores de bañes de todas clases, á las 4. — Número 52. — Carpinteros con taller abierto, á las 4 y media. — Número 53. — Carreteros ó constructores de carros, á las 5.

—El vigía. — Para Sevilla se anuncian varios trenes de recreo. — Que Dios libre á los viajantes — de tormentas y rateros.

—Función. — Esta noche tendrá lugar en el Gran Teatro, segun tenemos dicho, el beneficio de uno de los socios activos de la sociedad lírico-dramática «Duque de Rivas».

—Recaudación. — Hé aquí la obtenida en los festejos de esta capital el día 9 del corriente. — Puente, 260 pesetas 81 céntimos. — Pretorio, 2210'01.

—San Sebastián, 305'81. — Victoria, 212 37. — Matadero, 637'67. — Total, 3.626 pesetas 67 céntimos.

—Santo Entierro. — Ha celebrado su primera reunión la comisión del Municipio que entiende en lo relativo á la solemne procesión del Viernes Santo, acordando, entre otras cosas, ponerse de acuerdo con los hermanos mayores de las distintas cofradías que hacen estación dicho día, y resolver en definitiva cuáles son las efigies que han de tomar parte en dicho acto.

—Invitación. — Hemos tenido el gusto de recibir un invite de la Sociedad Económica Cordobesa para la sesión extraordinaria que se celebrará, como digimos, con el fin de discutir el programa del festival en honor del insigne cordobés Argal Saavedra, que fué duque de Rivas, y que habrá de verificarse en la época de la próxima feria de Pentecostés. La sesión tendrá lugar á las ocho y media de la noche del Miércoles en el salon del Círculo de la Amistad.

—El Domingo de la aldea. — ¡Patria cubierta de flores, — el domingo de mi aldea — donde las mozas garridas — engalanadas en sus mejores mozos corpiños — para asistir á la fiesta! — Apenas el sol asoma y sus rayos la pradera — recibe, cantando aves — ocultas en la arboleda; — todos en el pueblito gozo, — se van abriendo las ventanas, — y en movimiento se ponen los mozos y mozas bellas, — que...

—El Domingo de la aldea. — ¡Patria cubierta de flores, — el domingo de mi aldea — donde las mozas garridas — engalanadas en sus mejores mozos corpiños — para asistir á la fiesta! — Apenas el sol asoma y sus rayos la pradera — recibe, cantando aves — ocultas en la arboleda; — todos en el pueblito gozo, — se van abriendo las ventanas, — y en movimiento se ponen los mozos y mozas bellas, — que...

sus viviendas — para buscar el reposo — se van, sin que falte en ellas — del cielo rapaz horido — alguna niña hechicera — que burle la vigilancia — de su madre ó de su abuela, — pelando un rato la pava — asomado en una reja, — con el que su alma adora; — ni mozos que en la taberna — no se entretengan leyendo — el libro de las cuarenta. — ¡Pueblos de mi Andalucía — patria de fibras cubiertas! — con qué placer hoy recuerdo — el domingo de la aldea, — que como blanca paloma — en un ríñon de la sierra — tiene su asiento esperando — que vuelva mi amor á verla!

—Quinario. — Para el que se celebra en el histórico Santuario de Scalacoe! hoy, se preparaban muchas familias á ir á aquellos devotos y apartados lugares. Si el tiempo dá su consentimiento, se entiende.

—Acuerdo. — En la sesión que ayer celebró la Diputación de esta provincia se acordó se verifiquen cuatro sesiones durante el presente periodo semestral.

—Quinta. — Hoy se suspende el juicio de declaración de soldados ante la Comisión provincial. Mañana comparecerán á él los mozos de los dos pueblos que indicamos ayer. Despues continuará el juicio hasta el 15 inclusive.

—Accidente. — Ayer á las cinco de la mañana se desplomó un granero en la casa habitación de nuestro estimado amigo el Excmo. señor marqués de Senda Blanca. El peso del granero cayó sobre la caballeriza, matando un caballo negro de bastante valor, no sucediendo lo mismo á otro, porque al tiempo de desplomarse la armadura pudo desatarse huyendo á uno de los pátios. La circunstancia de que el cochero y el lacayo habían salido ya del dormitorio, evitó sin duda una catástrofe.

—Subasta. — Mañana se subasta en el juzgado de Priego la casa número 23, calle Bailajarras, de aquella ciudad, justipreciada en 375 pesetas.

—Efemérides. — Hoy. — 1512. — El español Ponce de León descubre la Florida. — 1544. — Las tropas de Carlos I de España pierden la batalla de Cerisoles en Italia.

—Otro proyecto. — Hace algun tiempo que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, tomando en consideración las justificaciones que diariamente se hacen en la prensa en nombre del vecindario, trató algo referente á mejorar las condiciones higiénicas en que se tiempo...

—Impresores con prensa movible. — Mañana, á las 10 de la mañana. — Con las cuotas de la clase 8.ª — Número 26. — Hornos continuos para cocer pan, con tienda unida para su venta, á las 10 media. — Número 28. — Establecimientos de litografía, de timbrar papel y de imprimir tarjetas, á las 11. — Número 32. — Modistas de sombreros para señoras y niños, á las 11 y media. — Número 33. — Guarniciones con venta solamente de los efectos que construyen en su taller, á las 12. — Número 34. — Peluqueros y barberos en salon, á las 12 y media. — Número 36. — Plateros que se dedican exclusivamente á composturas de efectos de oro y plata, aunque contengan piedras finas, pero sin extender su industria á la venta de tales objetos, á las 1 de la tarde. — Número 39. — Reojeros dedicados exclusivamente á la compostura, á las 1 y media. — Con la cuota de la clase 9.ª — Número 40. — Barberos y jalmoros, etc., á las 2. — Número 41. — A pargate...

—Impresores con prensa movible. — Mañana, á las 10 de la mañana. — Con las cuotas de la clase 8.ª — Número 26. — Hornos continuos para cocer pan, con tienda unida para su venta, á las 10 media. — Número 28. — Establecimientos de litografía, de timbrar papel y de imprimir tarjetas, á las 11. — Número 32. — Modistas de sombreros para señoras y niños, á las 11 y media. — Número 33. — Guarniciones con venta solamente de los efectos que construyen en su taller, á las 12. — Número 34. — Peluqueros y barberos en salon, á las 12 y media. — Número 36. — Plateros que se dedican exclusivamente á composturas de efectos de oro y plata, aunque contengan piedras finas, pero sin extender su industria á la venta de tales objetos, á las 1 de la tarde. — Número 39. — Reojeros dedicados exclusivamente á la compostura, á las 1 y media. — Con la cuota de la clase 9.ª — Número 40. — Barberos y jalmoros, etc., á las 2. — Número 41. — A pargate...

—Impresores con prensa movible. — Mañana, á las 10 de la mañana. — Con las cuotas de la clase 8.ª — Número 26. — Hornos continuos para cocer pan, con tienda unida para su venta, á las 10 media. — Número 28. — Establecimientos de litografía, de timbrar papel y de imprimir tarjetas, á las 11. — Número 32. — Modistas de sombreros para señoras y niños, á las 11 y media. — Número 33. — Guarniciones con venta solamente de los efectos que construyen en su taller, á las 12. — Número 34. — Peluqueros y barberos en salon, á las 12 y media. — Número 36. — Plateros que se dedican exclusivamente á composturas de efectos de oro y plata, aunque contengan piedras finas, pero sin extender su industria á la venta de tales objetos, á las 1 de la tarde. — Número 39. — Reojeros dedicados exclusivamente á la compostura, á las 1 y media. — Con la cuota de la clase 9.ª — Número 40. — Barberos y jalmoros, etc., á las 2. — Número 41. — A pargate...

dad local, pues en la pronta realización de las obras á que aludimos vé envuelto el agradecimiento del vecindario inmediato y de las muchas personas que tienen que transitar por la referida vía.

—Cofradía. — Tenemos como seguro que la sagrada imagen de Jesús en el Calvario, que se venera en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y que hace algunos años no ha hecho estación la tarde del Viernes Santo, dispone su hermandad todo lo necesario con objeto de que en este pueda verificarse.

—Obras. — El contratista del alcantarillado de la calle de San Fernando ha aumentado el personal encargado en las obras, con el decidido propósito de que queden terminadas para la próxima feria de Ntra. Sra. de la Salud, si accidentes imprevistos no interrumpen las faenas. Al efecto se ocupan activamente en el enlace de las cloacas de las calles Cardenal González y Luciano, con la general, á fin de que el próximo Viernes Santo pueda cruzar por aquel sitio la procesión del Santo Entierro, que seguirá por la plazuela del Potro para salir á la calle de San Fernando por la de Sillería ó San Francisco, segun el estado de adelanto en que las referidas obras se encuentren.

—Oposiciones. — Los tribunales de las que han de efectuarse para proveer las escuelas de niños y niñas vacantes en la provincia, han quedado constituidos en la forma siguiente: Para las escuelas de niños. Presidente, don Antonio Martínez Aranda, Vocales: don Francisco de P. Delgado, don Manuel Barillo, don Domingo Clemente, don Salvador Ballesteros, don Manuel Villegas, y don Enrique Jimenez. Para las escuelas de niñas. Presidente, don Francisco de P. Delgado, Vocales: don Rafael Lopez Diez, don Domingo Clemente, doña Rosario Garcia, don Manuel Villegas, doña Basilia Romero y don Enrique Jimenez. Los ejercicios de las de niños darán principio el Viernes 16 del presente mes, en el local de la Escuela Normal de Maestros, á las 2 de la tarde.

—Junta de escrutinio. — Hoy á las diez de la mañana se reúne la que ha de hacer el de los votos emitidos en las secciones de esta circunscripción para elección de tres diputados á Cortes.

—El tiempo. — Los que habían creído que los vientos frescos no se presentarían hasta el otoño, han visto de...

— 508 — vares, haremos pasar á nuestros lectores, primeramente por el puente que está sobre el rio de Aguilar, su nombre originario de Cabra, y despues á la mitad de la distancia, entre dicho Aguilar y la Uña romana, Montilla, nos detendremos en la fuente de la Higuera, abundantísima de aguas, y con pilar de mármol hermoso y cuadrilongo, paralelo á dicha carretera, y unos tres metros más abajo que la misma situado. Al Oriente de la fuente, y desde su nacimiento, empieza una magnífica finca moderna, con hermoso y soberbio edificio, con arboledas seculares, fuente y saltadores, y recuadros de jardines y kioscos, y cenadores que no dejarían por un momento de recrear el ánimo del visgero. Desde este punto, y siguiendo la carretera, y ya en ascensión más marcada, mediando el camino restante hasta Montilla, veremos la llamada vereda de Panchía que atraviesa la carretera, formando una cruz recta

— 613 — arobucness, hoces y toda clase de armas, é inmediatamente, y en tropel, se dirigieron hácia las orillas del camino de Aguilar, ocultándose entre las sombras de los olivos y los encinares, para esperar é intentar feroz acometida de muerte contra los infelices errantes sin hogar ni fortuna. Alonso Garcia, el Agudo, el atlético, el feroz, el sanguinario les comandaba, y le parecían larguissimos los instantes que tardaba en dar con todos los que venían, no para espantarlos, no para hacerlos huir, pues que entonces quedaba su mala semilla sobre la tierra, sino para esterminar á cuantos viniesen, y si posible le fuera á todos los que existiesen en el mundo de esta raza.

— 612 — Mil tormentas parecía que amagaban la tierra, pero tormentas de fuego únicamente, pues la atmósfera estaba impregnada de un calor sofocante, percibiéndose olores metálicos de la tierra, semeñando los éfluvios que esta exhala momentos antes de sus convulsiones y temblores. Aquella noche, desde sus primeros momentos, Alonso Garcia, el Agudo, hizo avisar, y el mismo avisó á sus servidores más allegados, incucando en su espíritu el horror que le inspiraba esta desgraciada noche, y haciéndoles comprender todas las desgracias y todas las miserias, solamente con que respirasen el mismo aire que los cristianos. El desarrollado y funesto fanatismo que en todas las clases dominaba, hizo que no fuesen necesarias muchas advertencias para que sus espíritus se revelasen contra tal medida; así es que un número considerable de niños, en su mayor parte mujercas, se armaron de palos, horcas, estacas,

— 609 — é igual, y en su esquina de Oriente inmediata á Montilla, una gran piedra redonda, que parece raro aún se conserve, pues á todo en la vida se le encuentra aplicación, que segun la tradición escrita era la base de una cruz de piedra que allí colocaron los fieles en conmemoración de un hecho horrible é infame, de un espantoso crimen cometido por el fatismo, de un horror que jamás podría lavar la la historia aunque todavía viviesen los que lo ocasionaron. Este hecho tuvo lugar por los años de 1480 y en el mes de Setiembre. Este, pues, es el asunto de que nos vamos á ocupar, que como histórico, merecerá más que otra cualquiera la atención de nuestros lectores. El sitio y lugar de la piedra se conoce con el nombre de La Cruz de los Martirios.

to de ellas, que son en número crecido, según creemos, no demoren su adquisición, en evitación de perjuicios.

-Correos.—Desde hace mucho tiempo vienen fijados en las estafetas de los estancos unos rótulos en los que se dice que la correspondencia se recoge á las ocho de la mañana y á las ocho de la noche. Un estimado amigo nos hace observar que muchas veces sucede á las siete de la noche y que á esta hora se han recogido las cartas, prescindiendo de lo que expresa el rótulo á que hacemos referencia. Trasludamos el asunto al señor administrador del ramo.

-Problema.—Cree un apreciable colega local que deben aumentarse los recipientes urinarios. Conformes; pero hay una dificultad: si los pocos que hay no se limpian cual es debido, ¿cómo podrán limpiarse los nuevos? Para resolver este problema hay que impetrar los auxilios de la Higiene.

-Aplazado.—Según dicen de Madrid, el paso por esta capital con dirección á sus posesiones de Antequera del señor Romero Robledo, se ha aplazado hasta el jueves próximo.

-Derechos pasivos.—Por la junta del ramo ha sido clasificado con derecho al haber de seis mil pesetas anuales, en concepto de jubilación, nuestro buen amigo el señor don Antonio del Castillo y Fernandez, Delegado de Hacienda que ha sido en varias provincias.

-Al orden.—Ha sido denunciada á la alcaldía por la guardia municipal una vendedora de huevos de la Corredera que viaja por el mercado con un frágil mercancía, haciendo un flaco servicio á los vendedores que no se salen del sitio que se les tiene designado.

-Electores.—El número de los que en la sección segunda de esta capital tomaron parte en la elección de diputados á Cortes verificada el día 4, ascendió á 341, y el resumen de votos obtenidos fué el siguiente: don Antonio Barroso y Castillo 252; don Antonio Garjo y Lara 210; don Angel Linares, Marqués de los Castellones, 77; don Santos Isasa, 60; don Angel Torres y Gomez, 40, y don Juan Rodríguez Sanchez 1. Así aparece en la lista publicada en el periódico oficial de la provincia correspondiente al día 9.

-Revista.—Una comisión del municipio inspeccionó anteaayer varias pipas de riego en la calle de Claudio Mar-

dios en el año 1885 á los siguientes interesados de Córdoba: Al Excmo. señor Duque de Fernán Núñez 2.935,85 pesetas. A don Pascual Marti-nez 23.273. A don Antonio Garcia 3.075,30. A don Manuel Garcia 5.012,56. A don Gregorio Garcia 2.767, 62. A don León Bartolomé 6.250. A don Juan Bautista Aguilar 4.083,75. A don José Morales 6.550. Al señor Marqués de Viana 2.822, 20. Además ha pagado 24 siniestros menores á 2.500 pesetas.

-Primer batallón.—El del regimiento de Granada, que está en Melilla, se dice vendrá á Córdoba el día 20 y se alojará en el cuartel de Regina.

-Lotería.—El 17 tendrá lugar el inmediato sorteo. Deseamos buena sombra á Córdoba. Y no la de higuera negra.

-Perfumería ambulante.—El conductor de una de las pipas del guano, creyendo que resulta más económico dejar en la vía pública el oloroso contenido de su industria, hizo lo propio anteañoche en la calle del Praisio y parte de la plazuela de las Tendillas. El guardia del distrito lo ha denunciado á sus jefes para los efectos que procedan.

-Vapor correo.—Ayer á las nueve de la mañana, según telegrama que hemos recibido, fundó sin novedad en Cádiz el vapor correo «Ciudad Condal», de la compañía trasatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico.

-Sospechosa visita.—Un desconocido se introdujo furtivamente hace dos noches en una casa calleja de Garcia Lovers, al encontrar la puerta entornada. Sorprendido ya en el pórtico por una mujer, huyó precipitadamente, sin que pudieran darle alcance los que salieron en su persecución. Mala cara tenía la visita.

-Elecciones.—Según un colega madrileño, si hubiera de dar cuenta de cuanto se dice respecto á ellas, tendrían que aumentar sus columnas. Pero no hay para qué: como siempre se dice lo mismo, ya todos se lo saben de memoria: «Acompañó á usted en su sentimiento», dijo al que presidía el duelo el primero que se despidió; y los demás repetían «Lo mismo digo.» Pero uno advirtió á aquel que tenía la palabra al revés. Los demás seguían repitiendo «Lo mismo digo», y el que presidía no hacía más que hacer bilar la palabra en la cabeza. El país, que es el que preside, no sabe ya lo que le dicen.

-Retenido.—Lo que queda en la cárcel de esta ciudad á disposición del juzgado instructor de la derecha, es un individuo que fué detenido anteaayer por el cuerpo de orden público.

-Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1, la habrá mañana de una á tres de la tarde con linfa estraida directamente de la ternera y presencia del público.

-Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á los dueños de una yegua, una mula, diferentes arros y varias prendas que el 24 de Mayo se encontraron en el Postural de San Rodrigo, témino de esta capital.

-Mala paga.—Ayer fué conducido á la perrera un individuo que se negó á pagar un piquillo, importe del aguardiente que había trasgado en un establecimiento de bebidas de la Espartería.

-La Previsión.—Con gusto hemos leído los prospectos y folletos que reparte la compañía de seguros sobre la vida y de este título. Llama verdaderamente la atención no solo la solidez y garantías que ofrece á sus asegurados, sino sobre todo la diferencia que existe entre su organismo y el de las antiguas sociedades de seguros mutuos. Según el prospecto á que aludimos, el hombre más exigente, la más estrecha conciencia, la posición social más elevada y la más humilde, todos pueden encontrar en esta Compañía, bien el medio de crearse un capital ó renta para su vejez, ó bien el de dejar á su muerte una cantidad que ponga á su viuda ó á sus hijos al abrigo de la miseria. Las primas pueden ser únicas ó anuales, y estas últimas pueden pagarse por semestres ó trimestres, y de este modo el industrial ó empleado más modesto pueden sin gran trabajo lo mismo legar á sus herederos un capital que crearse en vida para librar á sus hijos del servicio militar. En Córdoba se han hecho ya muchas operaciones, y desearemos que el señor Inspector reaccija el fruto que se propone y que nosotros esperamos, desde la verdadera importancia de esta compañía.

-Pensamiento.—El que quiera evitar la imposición de castigos debe ante todo enseñar.

-Aceite.—En la plaza de Málaga entraron el día 8 del corriente 374 arrobas con 2244 arrobas, y su cotización se hace á 34 reales y 50 céntimos en puertal, y á 36 en bodega.

-Cantar.—De una pareja feliz—ó hablar un día yo,—y tupe que esa pareja á la formáramos los dos.

-Viaje.—Ayer salió de Montoro para Madrid nuestro distinguido amigo señor don Santos Isasa, diputado electo por esta circunscripción.

-Urraca.—El juzgado de la Rambla llama á Francisca Moreno Doblas, contra la que se procede por sustracción de efectos á Francisco Soto Sanchez.

-Apéndice.—Hasta el 15 está á la vista el del amillaramiento de Almedinilla.

-Bolas.—Dice un colega malagueño que son tales las que corren con motivo de lo que se dice ocurrido en las elecciones en Casabermeja, Alcazina, Alhaurin y hasta en Málaga, que tiran de espaldas al hombre de más esforzado ánimo.

-Concierto sacro.—El 17 celebrará uno en sus elegantes salones el Liceo filarmónico de Sevilla.

-Procesión.—La llamada de las Servitas saldrá el Viernes Santo de la iglesia de San Felipe en Málaga.

-Espada.—La que sirvió á Manuel Dominguez para matar recibiendo la primera vez, ha sido vendida en Sevilla en dos mil pesetas.

-Frutos.—Deplora la prensa que Barcelona no haya dado triunfo electoral al señor Baró, á quien Cataluña debe grandes servicios y brillantes campañas en favor de la industria nacional. Pues nada nos sorprende, mientras no comprendan los pueblos que lo que se llama craxón política podrá ser política, pero no siempre es razón.

-Mal signo.—Nada menos que cuatro quiebras han ocurrido en Málaga en dos días, entre ellas la de un conocido comerciante.

-Diabluras.—Un elector de Valencia ha votado al Diablo, y añade que es para que se lleve al infierno á los que sin merecimientos negociaban con la política. Por lo visto este elector quiere hacer el infierno todavía por lo que es.

-Sección.—La de literatura del Liceo de Málaga ha acordado celebrar Juegos florales el próximo mes de Mayo. Hay tres secciones: la de la O-

ridad; el Primer premio es por último, otra premia con asunto libre.

-En la calle.—Unos amigos me he conocido á tu señor, ¿que es muy pequeña, por qué te has casado con ella?—Porque al fin del mal, ¿no me es?

OHARAI A.

Segunda tres cuarta á todo no comprende el alma mia puedo tener, como dicen corazon de cuarta prima.

Solución á la charada anterior. MA-RIA-NE-LA.

No es un tinte el ACEITE DEL SERRALLO que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar; es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente va devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicación no necesita el cabello de preparación alguna, se comprenderá por qué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

9 Abril de 1886.

Mi estimado amigo: En la sesión celebrada por el gremio de tegidos de esta capital el día 20 de Abril del año próximo pasado, bajo la presidencia de D. Benigno Ináñez, y siendo secretario don Francisco Gonzalez, se acordó, entre otros particulares, el de gestionar cerca de las autoridades de esta población la supresión de los infinitos vendedores que en las plazas públicas expendian varios artículos de tegidos, encages, quincalla y mercería, sin estar para ello autorizados, puesto que no pagaban la correspondiente contribución Industrial.

Este acuerdo no tuvo ninguna observación en contrario por los asistentes á aquella reunión, que fueron los señores siguientes:

Don Isidro Carrillo, don Juan José Prieto, Jurado y Gonzalez, don José

Cavero, don Santos Hernandez, don José Martinez, don José Virtudes, don Antonio Morado, don José Juliá y Vilaplana, don Esteban Machart, don Angel Morado, don Francisco Alvarez, don Diego Soto, don Miguel Coca, don Miguel Palop, don Rafael Carrasco, don Luis Castayna, don Juan Ogazón y Presidente y Secretario.

Desde aquella fecha, los comerciantes en tegidos, en defensa de sus intereses, han gestionado y conseguido, como era justo, la supresión de dichos vendedores en el mercado público. Y con objeto de evitar malas interpretaciones, atribuyéndolo á determinada persona, es el motivo que nos obliga á hacerlo público.

A esto responde, señor Director, el que los dichos comerciantes recurran á usted suplicándole la inserción en su ilustrado periódico de las anteriores líneas.

Doy á usted gracias por su constante atención y deferencia, con el que una vez mas se repite su afmo. amigo y S. S., q. e. m. b.,

Juan Ogazón.

Boletín religioso.

—Hoy, San Leon el magno, papa y doctor.—Mañana, San Julio, papa.

—Jubilno circular.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Rafael Rabio, en sufragio de sus difuntos padres.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lio. D. Diego Canto y Fernandez.

Sermones que se han de predicar hoy.

POR LA MAÑANA.

En la iglesia Parroquial de San Pedro el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

En la de la Agerquia el Sr. Rector de la misma.

En la del Salvador el Sr. D. Cándido Portera y Luna.

En la de la Magdalena el Sr. Lio. don Cayetano Salamanca y Garcia.

En la de San Juan, Trinidad, el señor D. Juan Serra.

En la de Santiago el Sr. D. Francisco Toledano.

POR LA TARDE.

En la de la Agerquia el Sr. D. Juan Obrero y Herencia.

En la de San Andrés el Sr. D. Antonio Delgado y Lopez.

POR LA NOCHE.

En San Pedro el Sr. D. Lucas Graciano y Domingo.

En la Magdalena el Sr. D. Francisco Duarte y Sbegun.

En la de San Miguel el Sr. D. Ramon Alcron y Melendez.

En la de San Lorenzo, el Sr. D. Diego Aguacil.

En la de Santiago el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

En la del Espíritu Santo el Sr. don José Rodríguez Fernandez.

En la Iglesia del Colegio de la Piedad, el Sr. D. Victor J. de la Vega.

—Hoy, último día de quinario que al Santísimo Cristo de la Piedad, el Sr. D. Victor J. de la Vega.

—Hoy, último día de quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro le dedica su fervorosa Hermandad en la Iglesia del exconvento de Santa Cecilia, extramuros de esta capital, á las nueve y media de la mañana.

—Último día de solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracis, en la Iglesia de los PP. Misioneros del I. O. de Maria. Se empieza á las cinco de la tar-

de, con rosario, plática cantada, después el quinario, con sermón á cargo de uno de los RR. PP., terminando con cánticos al Santo Cristo.

Por la mañana, á las siete, habrá comunión general para los cofrades.

—Último día de quinario solemne que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Oído y Nuestra Señora del Mayor Dolor dedica al Salvador Divino, en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las tres y media de la tarde: predicará el señor don José Rodríguez Fernandez. Asistirá un coro de voces de jóvenes aficionados.

A las diez de la mañana se celebrará una solemne función, con orquesta, en la cual predicará el Sr. D. Ramon Alcron y Melendez.

—Continúa los Domingos y días festivos en la iglesia de San Pablo la explicación de la Doctrina Cristiana, á los niños y niñas, empezando al toque de vísperas.

SEPTENARIOS DOLOBOSOS.

Segundo día en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las oraciones, costeado por varios devotos.

Segundo día en el Convento de religiosas de la Encarnación, á las cinco y media de la tarde: predicará sobre la Huida de Egipto el señor don Manuel Oreste.

Segundo día en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

Segundo día en la Iglesia auxiliar de la Merced, á las oraciones.

Segundo día en la ermita de Consolación, á las oraciones, cantándose la Letanía, los siete dolores y la salva.

Segundo día en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, á las oraciones: predicará el señor don Francisco Diaz Chammorro.

Segundo día en la Iglesia de Nuestro Padre Jesus Nazareno, á las oraciones predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmeral.

Segundo día en la Iglesia del Órmen calzado, Puerta Nueva, á las oraciones: Primer día en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, á las cinco de la tarde: predicará de la Profecía de Simeon el señor D. Manuel Ortiz y Diaz.

Primer día en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro continuaban los Ejercicios hasta mañana, y el martes empezará una Misión por los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, en que podrán ganarse además de las indulgencias de referida Misión, 40 días por cada uno de los actos, que concede nuestro Excmo. Prelado, el que asistirá á ella el primer día.

—Hoy, como segundo Domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y comunión para la Asociación de Hijos de María, á las ocho y media y esta mes se suprime el ejercicio de la tarde, que se rezerá á continuación de la Misa de Comunión.

—En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo se celebrará hoy á las diez y media una solemne función, con orquesta, costeada por el gremio de panaderos, á Nuestro Padre Jesús del Calvario, en la cual predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. MANUEL LOPEZ AMIGO

Falleció el día 11 de Abril de 1885.

Su padre y hermanos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa hoy y mañana, desde las ocho en adelante, en la Parroquial de San Pedro, aplicándola por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

